

SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE MARIANO BARCENAS NÚMERO 74 SETENTA Y CUATRO, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

MTRO ROGELIO PALOMERA MORENO	CONSEJERO PRESIDENTE
MTRO SALOME ALONSO DÍAZ PUENTE	SECRETARIO



POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AUTLAN DE NAVARRO; UBICADO EN LA CALLE MARIANO BARCENAS, NUMERO 74 SETENTA Y CUATRO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

1. ROGELIO PALOMERA MORENO CONSEJERO MUNICIPAL PRESIDENTE	PRESENTE
2. ROSA ELIA GUZMAN VELAZQUEZ CONSEJERA MUNICIPAL PROPIETARIA.	PRESENTE
3. JORGE ADRIÁN CAMACHO CORONA CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO.	PRESENTE
C. ANDREA JAQUELINE LEÓN CORONA CONSEJERA MUNICIPAL PROPIETARIO.	PRESENTE
5. LAURA ISELA RAMIREZ ZAVALZA CONSEJERA MUNICIPAL PROPIETARIA.	PRESENTE



DE IGUAL FORMA; SE HACEN PRESENTES A ESTA SESION LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO SIGUIENTES: -----

C. ARMANDO MORENO NÚÑEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PAN	PRESENTE
C. GUSTAVO VARGAS NÚÑEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRI	PRESENTE
C. JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ HERNANDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	MC	PRESENTE
C. GUILLERMO ACEVES GARCIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	MORENA	PRESENTE
C. DORA HORTENSIA RAMIREZ PELAYO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL	PRD	PRESENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		
C. LUIS EDUARDO AYALA SAENZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HAGAMOS	HAGAMOS	PRESENTE

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y SEIS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.
4. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
5. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
6. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
7. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.



EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA

DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS PARA REANUDAR LA SESIÓN A LAS ONCE DE LA MAÑANA, POR LO QUE AL NO HABER CONSIDERACIONES AL RESPECTO, PIDE AL SECRETARIO PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS SI SE APRUEBA LA PROPUESTA, LA CUAL UNA VEZ QUE SE CONSULTA, ES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO CUAL SE APRUEBA EL RECESO, PARA REANUDAR A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA; ASIMISMO CON LA PREVENCIÓN QUE SI SURGIERE UN MOTIVO QUE MERITE LA SESIÓN SE PROCEDERÍA A REANUDAR LA MISMA, ANTES DE LA HORA CONVENIDA. -----
UNA VEZ REANUDADA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO,



TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS. ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EL CONSEJERO PRESIDENTE INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRARER DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y SIMULTANEAMENTE, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 194 BASICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, DENTRO DE LOS CUALES SE COTEJARON LA TOTALIDAD DE LAS ACTAS A EXCEPCIÓN DE LAS CASILLAS NÚMERO 194 CONTIGUA 4, ASÍ COMO LA DIVERSA 210 CONTIGUA 2; LEVÁNTÁNDOSE AL EFECTO LAS CORRESPONDIENTES ACATS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO; ASIMISMO, DE LAS RESTANTES LA 197 BASICA, 197 CONTIGUA 3 197 CONTIGUA 4, 198 BASICA, 200 BASICA, 206 CONTIGUA 1, 210 CONTIGUA 4, 213 CONTIGUA 1, 214 BASICA Y 222 CONTIGUA 1, SE EXTRAJO DEL INTERIOR DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL ACTA RELATIVA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO Y SE COTEJARON CON LAS QUE ESTABAN EN REPRESENTANTES DE PARTIDO YA QUE POR FUERA DE ELLAS AL MOMENTO DEL PRES NO FUE POSIBLE CAPTURAR DICHO COMPUTO POR CARECER DE ACTAS POR FUERA DEL PAQUETE.

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMUPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA ELECCION MUNICIPAL EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO PARA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SIETE. EL SECRETARIO SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO.

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 6 SEIS FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y



MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.

-----CONSTE. -----




MTRO ROGELIO PALOMERA MORENO
CONSEJERO PRESIDENTE




ROSA ELIA GUZMAN VELAZQUEZ
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL




JORGE ADRIAN CAMACHO CORONA
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL



C. ARMANDO MORENO NÚÑEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



C. GUILLERMO ACEVES GARCIA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL



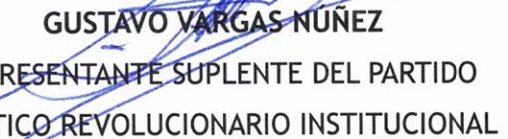
MTRO SALOMÉ ALONSO DIAZ
SECRETARIO



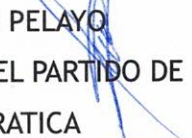
ANDREA JAQUELINE LEON CORONA
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL



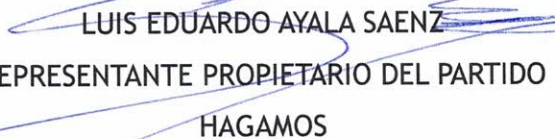
LAURA ISELA RAMIREZ ZAVALZA
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL



GUSTAVO VARGAS NÚÑEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



DORA HORTENSIA RAMIREZ PELAYO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCION DEMOCRATICA



LUIS EDUARDO AYALA SAENZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
HAGAMOS

